

INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMERICA Y PANAMÁ
(INCAP)

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA-NUTRICIONAL

***LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER ADOLESCENTE, CENTROAMERICANA,
EN LAS ACTIVIDADES DE COPRODUCCIÓN TEXTIL, ELECTRÓNICA
Y AGRÍCOLA, Y SU IMPACTO ALIMENTARIO-NUTRICIONAL
EN LA FAMILIA NUCLEAR.***

Responsables:

*Ricardo Sibrián,
Carlos Cazali,
Arnulfo Noguera.*

Guatemala, 1 de Junio de 1992

Publicación INCAP ME/100

RESUMEN

Los procesos de desaceleración de las economías en la subregión centroamericana, y la adopción de medidas de Ajuste Económico, dentro del marco de la globalización de la Economía, han generado una serie de efectos en cadena que lejos de fortalecer la economía doméstica han contribuido a modificar los patrones de subsistencia familiar.

A tal suerte, la participación de la mujer en actividades laborales remuneradas, como mecanismo de apoyo a la generación del ingreso familiar, ha manifestado un acelerado incremento en las tasas de empleo femenino. Este fenómeno contextualiza la formulación de un sistema de hipótesis tendientes a escudriñar la fenomenología del cambio social en el empleo de la Población Económicamente Productiva..

Los patrones de reproducción del hogar nuclear, la adopción de nuevos estilos en el cuidado y reproducción del hogar, y los mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo femenina en las actividades de coproducción textil, agrícola, y electrónica son las posibilidades más reales de oferta de empleo y habilitación de la mujer menos cualificada en la subregión centroamericana.

Comprender cual es la dinámica de correspondencia entre la habilitación de fuerza de trabajo femenina y la actividad de coproducción para la exportación, permite la orientación fundada para la toma de decisiones en la formulación de políticas de empleo, desarrollo, y de vigilancia alimentaria.

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	MARCO TEORICO-CONCEPTUAL DEL ESTUDIO	5
	1. <i>La Desaceleración de las Economías en Centro América.</i>	5
	2. <i>Los Programas de Ajuste Estructural.</i>	7
	3. <i>Los Programas de Compensación Social.</i>	8
	4. <i>Las Condiciones Alimentario-Nutricional y de Salud en Centroamérica.</i>	9
	5. <i>Empleo y Fuerza de Trabajo en la Subregión.</i>	10
III.	DEFINICIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO	20
IV.	JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	21
V.	PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS DE TRABAJO	22
	1. <i>Efecto del proceso de la desaceleración de las economías centroamericanas.</i>	22
	2. <i>Efecto de los programas de ajuste económico.</i>	22
	3. <i>Efecto de los programas de compensación social.</i>	22
	4. <i>Condiciones alimentario-nutricional, y salud.</i>	23
	5. <i>Empleo y fuerza de trabajo.</i>	23
	6. <i>Status del género.</i>	23
VI.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	24
	1. <i>Objetivos Específicos:</i>	24
VII.	DELIMITACIONES DEL ESTUDIO.	25
VIII.	METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS.	26
	1. <i>Metodologías:</i>	26
	2. <i>Técnicas:</i>	26
IX.	PROCEDIMIENTOS	27
X.	RECURSOS	32
	1. <i>Humanos INCAP-sede</i>	32
	2. <i>Financieros</i>	33
XI.	CRONOGRAMA	34
XII.	BIBLIOGRAFIA	36

I. INTRODUCCIÓN

La participación de la mujer en las actividades económicas, de la subregión, ha registrado índices de crecimiento positivo. Atender en el plano científico la naturaleza de su incorporación; los mecanismos de conformación de la PEA femenina; las expectativas de su desarrollo, dentro del marco global de las políticas internas de empleo; su nivel en el consumo diario calórico-proteínico; y los estilos de vida adoptados por el cambio social que produce su participación laboral remunerada, fuera del hogar, nos permite ahondar en una problemática, poco o nada abordada, sobre las implicaciones que dicha dinámica genera en la calidad de vida de la mujer adolescente y en su familia nuclear.

El presente estudio tiene por finalidad abordar los factores de cambio social que como efecto de la participación económica, condicionan a la mujer adolescente y jefe de hogar, a adoptar medidas sustitutivas de prácticas socio-culturales de éxito ante el cuidado de la familia, con el fin de disponer de información que permita a los tomadores de decisión sobre políticas sociales dirigidas a este grupo de población, orientar planes programas y proyectos que fortalezcan la capacidad productiva.

La comprobación de un sistema de hipótesis que sustenta la articulación de la mujer adolescente al proceso de coproducción asalariada, permite fundamentar un amplio perfil de la PEA femenina incorporada a las actividades de maquilado textil, electrónico, y agrícola en la subregión centroamericana.

Dichas hipótesis permitirán la operacionalización de variables categóricas, y la elaboración de sus respectivos indicadores, en términos de facilitar un análisis empírico. Discriminar las connotaciones particulares que refiere el proceso de coproducción, en cada país de la subregión centroamericana, facilitará comprender las tendencias del desarrollo de la PEA femenina no cualificada.

Las delimitaciones temporales, espaciales y contextuales de la problemática en estudio, se suscribirán a la metodología de triangulación, al análisis de modelos estadísticos adaptados a los instrumentos de conocimiento de la sociología del trabajo, para identificar situaciones de beneficio social y las restricciones existentes, y constituirse en áreas de trabajo tanto del sector público como del privado beneficiario de esta mano de obra.

Se implementarán técnicas apropiadas de recabación, procesamiento, análisis cualitativo-cuantitativo, comprobación de hipótesis, y presentación de los resultados, sobre los fundamentos teórico-empíricos del objeto de estudio, para lograr construirlo mediante procedimientos rigurosos.

Se ha estimado que la duración del estudio sea no menor de dos y medio años, y tenga una cobertura en toda la subregión centroamericana.

II. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL DEL ESTUDIO

1. *La Desaceleración de las Economías en Centro América.*

Las economías de la subregión centroamericana, caracterizadas por su tardía incorporación al mercado mundial, se han desarrollado a lo largo del presente siglo, en relación directa a los efectos que genera la dinámica de las economías capitalistas e industrializadas. Debido al escaso desarrollo de sus recursos de capital, estas economías dependen casi exclusivamente de la producción agrícola para el abastecimiento de las exportaciones, lo que lejos de dinamizar las relaciones capitalistas de producción interna, acentúan sus rasgos distintivos en economías poco competitivas.

En las últimas tres décadas los países de la subregión han disminuido aceleradamente el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto -PIB-. Dicha desaceleración alcanza proporciones superiores al 100% en relación al crecimiento registrado en los años 50s, véase cuadro # 1. La Comisión Económica para América Latina -CEPAL- reporta que países como Costa Rica y Nicaragua han registrado descenso en las tasas del PIB, desde 7.2% y 5.3% en la década de los 50-60s hasta 2.0% y -0.3% respectivamente en 1980. En su orden, El Salvador, Guatemala y Honduras, registran descensos desde 4.6%, 3.8% y 3.5% a niveles de 2.0%, -0.5% y 3.2% respectivamente, para el mismo período.

Cuadro #1
Producto Interno Bruto (BIP) en Centro América
Tasas Medias Anuales 1950-1987

Años	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	TOTAL
1950-55	8.3	4.5	2.3	2.4	8.3	4.4
1955-60	6.0	4.8	5.3	5.5	2.3	4.8
1960-65	6.5	6.7	5.3	5.5	10.1	6.5
1965-7-	7.0	4.5	5.8	4.5	3.8	5.3
1970-73	7.6	5.1	6.6	5.0	4.8	6.0
1973-78	5.6	5.6	5.7	4.6	3.6	5.2
1978-83	-0.3	-4.9	0.6	1.4	-3.4	-0.9
1983-86	4.5	1.4	-0.3	2.3	-2.0	1.2
1987	3.0	2.6	2.5	4.2	1.7	2.8

Fuente: Datos de CEPAL citados por INCAP, 1991. Pág. viii

La reducción del PIB está asociado con la evolución de los salarios reales en la subregión, véase cuadro # 2. En la década de los 80s, variaciones significativas, explicadas por el proceso de desaceleración de las economías internas, produjeron cambios negativos en las tasas de variación acumulada. Costa Rica es el único país de la región que registra, durante algunos años, una variación positiva. La Tasa de Variación Acumulada observada fue para Nicaragua de -60.6, El Salvador -55.8, Honduras -16.7, Guatemala -13.5, Panamá -0.1 y Costa Rica 20.3.

Cuadro #2
Centro América Indices De Evolución De Los Salarios Reales

PAIS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Costa Rica	1.4	-9.6	-5.1	15.7	5.2	7.4	6.1	1.1
El Salvador	15.7	7.3	-10.5	-11.6	0.4	-13.8	-13.2	-19.9
Guatemala	0.1	17.6	6.0	1.2	-9.0	13.6	-18.3	6.8
Honduras	-8.3	5.0	-0.5	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4
Nicaragua	-15.0	1.1	-5.0	1.7	-6.9	-5.7	-30.1	-34.3
Panamá	2.5	-6.7	-4.2	15.8	-1.5	-1.1	-1.0	-1.0
Belice	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Datos de CEPAL, ibidem, pág. xiv, no se registra información para Belice

Estos indicadores económicos reflejan, por un lado, el desestímulo a la producción interna, tanto para el abastecimiento local como para con el comercio internacional, y por otro, la falta de políticas de amplia cobertura para fomentar e incentivar a la producción. Ello se hizo notar con mayor ímpetu en la década de los 80s con la pérdida de grandes mercados mundiales, lo que agravó la tendencia negativa de crecimiento de las agro-exportaciones. Las principales pérdidas declaradas en el comercio exterior de las exportaciones centroamericanas, tuvieron en buena medida su origen en la reducción de importaciones de productos tradicionales centroamericanas por parte del Japón y de la Comunidad Económica Europea.

Centroamérica que durante 1970-75 había registrado un aumento de sus agroexportaciones, a ritmo de 332.2 millones de US\$, y de 617.2 millones de US \$. En 1975-80, disminuyó su ritmo de crecimiento en -607.1 millones de US \$ para 1980-85, y en -71.6 millones de US \$ durante 1985-86 (CEPAL ibidem).

Pero la reducción en el monto/valor de las exportaciones no fue un fenómeno exclusivo para el mercado exterior centro americano. En relación a las exportaciones del Mercomún, América Latina y El Caribe las cuales en los períodos comprendidos entre 1960-65, 1965-70, 1970-75, y 1975-80, tuvieron un aumento significativo de 101.9, 154.3, 254.2, y 588.0 millones de US \$ respectivamente; decrecieron durante los años 1980-85, y 1985-86, con un ritmo de crecimiento de -641.0, a -78.0 millones de US \$, respectivamente (Ibidem).

Finalmente, en relación a las exportaciones totales centroamericanas, entre 1960-65, 1965-70, 1970-75, 1975-80, y 1980-85 se registraron aumentos de 2,986.1; 3,693.6; 53,404.6; y 3,811.7 millones de US \$, respectivamente, mientras que entre 1985-86 el ritmo disminuyó a -15, 723.2 millones de US \$ (Ibidem).

La dinámica de crecimiento registrada en el PIB, y de los salarios reales en centroamérica, durante la década de los 80s, generó una serie de efectos en cadena que restringieron el crecimiento positivo de las tasas de empleo, y la posibilidad real de atención de las necesidades básicas de los grupos humanos más vulnerables mediante los programas de bienestar social.

En 1990, la población por debajo de la línea de pobreza se registró de la siguiente manera: Panamá con una población de 2.4 millones de habitantes, tenía a 25% millones en tales condiciones, de los cuales, el 50% correspondía al área urbana; Nicaragua con una población de 3.9 millones, reportó a 21% millones de habitantes por debajo de la línea de pobreza, de ellos, el 75% correspondía al área urbana; El Salvador con una población de 6.7 millones, mantuvo por debajo de la línea de pobreza a 21% millones, correspondiendo el 65% al área rural; Honduras con 5.1 millones, registró a 37% millones por debajo de la línea de pobreza, de los cuales el 85% correspondía al área rural. El país más crítico fue Guatemala, que de una población de 9.2 millones de habitantes, 71% millones permanecieron por debajo de la línea de pobreza, de esta población el 77% se reportó en el área rural (PNUD, Índice de Desarrollo Humano: 1991).

2. *Los Programas de Ajuste Estructural.*

La tendencia de crecimiento negativo, aunque ya predecible en la década de los 80s, no fue enfrentada sino hasta que empezaron a implementarse, en la subregión, los Programas de Ajuste Económico.

Estos programas, en la subregión, nacen como consecuencia de los efectos producidos por la moratoriedad en el pago de la deuda externa, y la necesidad imperante por reestructurar el sistema tributario interno. Las medidas adoptadas de orden estructural, produjeron impactos negativos entre los grupos sociales de medianos y bajos ingresos, acentuándose cada vez más la brecha entre sus necesidades materiales, y las

posibilidades reales de su satisfacción.

De acuerdo a estadísticas macro-económicas, los niveles de empobrecimiento de las poblaciones de ingresos medios, y bajos en la subregión, durante 1990 y 1991 han registrado que el Índice de Desarrollo Humano en la subregión descendió dramáticamente. En el caso de Honduras de 0.576 a 0.492, Guatemala de 0.592 a 0.488, El Salvador de 0.651 a 0.524, Nicaragua de 0.743 a 0.612, Panamá de 0.883 a 0.796, Costa Rica de 0.916 a 0.876, y Belice aunque sin información para 1990, reporta en 1991 a 0.700 (PNUD, Annual Report: 1990-91).

La reducción del gasto público, producido por el déficit financiero y las medidas de restricción provocadas por los programas de ajuste redujeron, posteriormente, la cobertura de acción de los servicios que tradicionalmente ofrecieron los Estados centroamericanos. Esto produjo un acelerado incremento en los niveles de pobreza y marginalidad social, tanto urbana como rural, muy por arriba de los niveles registrados en años anteriores.

Entre 1980-87, la tasa de mortalidad materna por cada 100,000 nacimientos fue de 36 en Costa Rica; 47 en Nicaragua; 49 en Belice; 50 en Honduras; 57 en Panamá; 70 en El Salvador; y 110 en Guatemala. El analfabetismo en el año de 1990 fue de 0.1 millones de adultos en Costa Rica; 0.2 en Panamá; 0.5 en Nicaragua; 0.9 en El Salvador y Honduras; y 2.4 en Guatemala.

En el mismo año la población centroamericana con acceso a servicios de salud, agua, y salubridad en el área rural fue de 78% para Costa Rica; 66% Panamá; 81% Belice; 32% Nicaragua; 27% El Salvador; 48% Honduras; y 38% Guatemala. En el área urbana fue de 99% Costa Rica; 98% Panamá; 93% Belice (no incluye salubridad); 71% Nicaragua; 81% El Salvador; 70.5% Honduras (no se incluye salubridad); y 70% Guatemala (PNUD: 1991).

La presencia de indicadores que señalan el deterioro de las condiciones materiales de vida de los centroamericanos, han justificado, sin duda alguna, que los gobiernos de la subregión se vean obligados a implementar programas de compensación social para compensar a la población vulnerable de los efectos negativos producidos por la desaceleración de las economías locales y por las medidas adoptadas por los programas de ajuste económico.

3. *Los Programas de Compensación Social.*

Para 1991, a excepción de Guatemala, el inicio de la implementación de programas de compensación social se habían logrado en casi toda centroamérica. Articulados con finalidades en común se han constituido en importantes instrumentos de proyectos políticos de cada gobierno, con el propósito de mejorar la eficiencia de la

asignación de recursos para programas sociales prioritarios (Rivera, T.:1991, pág. 3).

La lógica de razonamiento y correspondencia entre los programas de ajuste económico, y compensación social, descansan en la búsqueda de medidas correctivas que permitan la modernización de la economía, y que, como consecuencia inmediata se abran las posibilidades de incorporación de la Población Económicamente Productiva.

Mientras los programas de ajuste económico se orientan a la implementación de políticas agrícolas que fomenten e incentiven la expansión y diversificación de cultivos tradicionales y no tradicionales, por buscar la apertura de nuevos mercados en el exterior para la producción interna; las políticas industriales y económicas tienden a fomentar e incentivar la formación de pequeña y mediana industria, y a promocionar y diversificar las exportaciones manufacturadas de productos casi elaborados.

Tres interrogantes deben plantearse para comprender dicha dinámica: ¿Cual debe ser el nivel óptimo del desarrollo económico centroamericano para que permita la incorporación de la PEA inactiva, y cual debe ser la capacidad de recursos con que cuenten los Estados para promover la inversión social en los sectores marginales a la economía relevante?, ¿Qué períodos y medidas deberán transcurrir para empezar a evaluarse los efectos producidos por la adopción de los programas de ajuste económico y de compensación social?, y finalmente, ¿Cuales serán los lineamientos en las políticas económicas y sociales orientadas a mantener el equilibrio entre la demanda y la oferta de los servicios públicos, el empleo, los salarios, el consumo, y el bienestar social, ante el crecimiento demográfico y las propias limitaciones de competitividad de las economías locales?.

Aunque sus respuestas aún son prematuras de anticipar, debe presumirse que sus logros dependen en buena medida de la articulación efectiva y oportuna de los programas de compensación social, por un lado, y el fortalecimiento de las economías de mercado, por el otro.

4. *Las Condiciones Alimentario-Nutricional y de Salud en Centroamérica.*

Los años finales de la década de los 80s registraron niveles alarmantes de inseguridad alimentaria.

La relación entre disponibilidad y accesibilidad alimentaria fue limitada por los decrecientes niveles de producción agrícola para el consumo local, y la disminución de la capacidad real del salario. En 1990 la producción agrícola en relación al PIB fue tan sólo del 18% en Costa Rica; 9% en Panamá; 21% en Nicaragua; 14% en El Salvador; y 25% en Honduras, no registrándose información para Belice y Guatemala. Este fenómeno acumulado a lo largo de la década de los 80s aceleró el incremento de la asistencia alimentaria a la subregión. En 1988 centroamérica recibió de los Estados

Unidos de Norte América asistencia alimentaria por 154 millones de US \$. De los cuales el 51.3% tuvo como destino El Salvador, el 11% Costa Rica, el 0.6% Nicaragua, el 13% Honduras, y el 24% Guatemala (PNUD, op cit).

El suministro diario de calorías, expresado en cifras a nivel nacional como porcentaje de los requerimientos entre los años de 1985-86 fue de 92% en Honduras, 102% en Guatemala, 94% en El Salvador, 110% en Nicaragua, 124 % en Costa Rica, y 107% en Panamá (UNDP, 1990). En 1990 este suministro mantuvo el mismo comportamiento, a excepción de Guatemala, que registró un incremento a 105% (PNUD op cit). Quedaría por establecer cuales han sido en el plano micro los requerimientos para el suministro diario de calorías.

En 1990, también se registro disminución en la capacidad de atención en asistencia de servicios básicos, lo que incidió en el deterioro de las condiciones de subsistencia. La población centroamericana por país sin acceso a salud fue del 37% en el área rural costarricense, y 1% en el área urbana. El resto de países fueron menos afortunados al reportar Panamá 36% en el área rural, y 5% en el área urbana; Belice con 50% en el área rural; Nicaragua 40% en el área rural; El Salvador con 60% en el área rural, y 20% en el área urbana; Honduras con 35%, y 15% respectivamente; y Guatemala que con 75%, y 53% respectivamente, se constituyó en el país con limitaciones más severas en la subregión (PNUD, op cit).

En aspectos de salubridad, Costa Rica reportó que solo el 6% de su población no tenía acceso, mientras que el resto de países reportaron porcentajes más altos. Panamá con 16%, Nicaragua con 74.5%, El Salvador 37.57%, Guatemala 40%, y Honduras 66% solo en el área urbana (PNUD, op cit).

5. *Empleo y Fuerza de Trabajo en la Subregión.*

La desaceleración de la economía y la adopción de medidas de ajuste económico han incidido en la expulsión de la PEA de los sectores económicos relevantes, sin que estos hasta la fecha reviertan el crecimiento de las tasas de desempleo.

El país con niveles más afortunados es Costa Rica, en 1980 disponía de capacidad para dar empleo al 94.1% de su PEA, mientras que tan solo el 5.9% restante estaba en condiciones de inactividad, en 1983 la PEA inactiva se incrementa a 9.03%, pero en 1985 se reduce nuevamente a 6.85%, y en 1987 a 5.58% (García, Ana I., et al 1989).

El empleo en la subregión está caracterizado porque concentra a grandes porcentajes de la PEA activa en actividades relativas a la agricultura, principalmente, y posteriormente en la rama de servicios. La actividad industrial concentra porcentajes muy limitados, y esto es explicado en buena parte por el limitado nivel de desarrollo en que

se encuentran las fuerzas productivas, sin embargo, existe evidencia de la movilización de PEA que proveniente de la agricultura y los servicios (servicios domésticos), ha incrementado su participación en las actividades secundarias o de coproducción, mismas que se relegan de la actividad económica principal (producción agrícola de subsistencia y producción agrícola para el mercado).

La información estadística presentada a continuación permite apreciar el cambio de actividad ocupacional de la PEA femenina, y las tendencias de su incorporación en nuevas actividades ocupacionales surgidas por efecto de la expansión de capital internacional, y por la modernización interna de las economías de la subregión. Es en esta tendencia que debe empezar a analizarse el curso de las perspectivas de la coproducción en las áreas urbano y rural, su incidencia en la incorporación de fuerza de trabajo femenina adolescente, y el impacto sobre su condición de vida, especialmente en su estado nutricional y el de su familia nuclear.

5.1. La Incorporación de Trabajo Femenino en la Subregión.

En la subregión se ha experimentado en los últimos años incremento de la participación femenina en el trabajo asalariado, véase cuadro # 3. El crecimiento del sector de coproducción ha permitido su incorporación, y en general de una buena parte de la PEA proveniente de otros sectores productivos, como el agrícola, y no productivos como el de servicios.

En el caso de países como El Salvador, y Nicaragua la tendencia de su crecimiento dependió del conflicto armado que internamente librarán a lo largo de las dos últimas décadas, y que coincidió con la reducción de la PEA masculina.

En 1988, Costa Rica registró el 22% de PEA femenina, El Salvador 25.8%, Guatemala 15.93%, Honduras 18.56%, y Nicaragua 25.74% (CELADE, ibidem). La evolución de su crecimiento en las tres últimas décadas puede apreciarse en el cuadro siguiente.

Cuadro #3.
Centro América, Tasas De Crecimiento PEA femenina
entre 1960-89.

PAISES	TASAS
Costa Rica	+12.7
El Salvador	+12.1
Guatemala	+4.2
Honduras	+4.6
Nicaragua	+13.6

Fuente: Elaboración propia con base en García, Ana I. *ibidem*.

Entre 1985 y 1987, la PEA femenina por actividad económica se registró de la siguiente manera: Costa Rica, agricultura 6%, industria 23%, y servicios 71%; El Salvador 13%, 21%, y 66% respectivamente; en el mismo orden Guatemala con 16%, 19%, y 65%; Honduras 8%, 21%, 71%, y Nicaragua 13%, 20%, y 67% (García, Ana. *ibidem*). La tasa de desocupación femenina, en el mismo período fue de 7.9% Costa Rica, 24.4% El Salvador, 5.7% Guatemala, 8.6% Honduras, y 2.9% Nicaragua. Mientras que los porcentajes de subocupación fueron de 18% en Costa Rica, 69% en El Salvador, 65% en Guatemala, y 41% en Nicaragua (*ibidem*).

Sin embargo, hay que aclarar que si bien es cierto que se ha producido un incremento significativo en la PEA, centroamericana, por la participación de la Fuerza de Trabajo Femenina, también es cierto que las condiciones de ingreso de salario por género varían considerablemente en favor de la PEA masculina. En el caso de salarios urbanos la variación hombre/mujer, entre 1985-87, fue en Costa Rica de 100/80, El Salvador 100/70, Guatemala 100/73, Honduras 100/73, y Nicaragua 100/76 (*op cit*).

5.1.1. La Fuerza de Trabajo Femenina en la Maquila Urbana.

El proceso de participación productiva en la actividad maquilera constituye parte importante de las nuevas formas de coproducción en centroamérica. Sus rasgos característicos son el ensamblado, selección, embalaje, y algunos acabados especiales a productos importados que provienen casi terminados.

En algunos países latinoamericanos, y de la subregión centroamericana el acabado de prendas de vestir, requiere gran cantidad de operaciones rutinarias que

demandan la incorporación de mano de obra no especializada y que es remunerada en ese nivel. En estas condiciones ha sido casi usual, por regla general, que la fuerza de trabajo requerida por la empresa maquilera sea ubicada en países con amplia oferta de fuerza de trabajo, y ésta sea principalmente femenina y adolescente no cualificada.

En Costa Rica, en 1963, el porcentaje de operarias fue del 15% en el área urbana, en 1973 de 13.5%, en 1984 de 14%, y en 1987 de 19.8%. En el caso de El Salvador, aunque sin mayor precisión para determinar la actividad de maquilado, la PEA femenina en la actividad industrial fue del 20% en 1978, 19% en 1980, y 21% en 1985, a pesar de la crisis político-militar, Guatemala disponía en 1980 de 28.2%, y 18.8% en 1987; Honduras del 27% en 1974, 23% en 1983, y 21% en 1987; y Nicaragua con 17.3% en 1971, 18.4% en 1977, y 20.3% en 1985, a pesar del bloqueo económico (García, Ana. op cit). Su crecimiento en buena medida dependió de la intensificación de las actividades de operación de la maquila, ya que el crecimiento de sus exportaciones hacia USA entre 1984-86 registra un ritmo en aumento acelerado, véase cuadro # 4.

Cuadro #4
Centro América Exportaciones De Maquila a USA,
Años De 1984-86, En Miles De US \$

PAISES	AÑOS/VALORES		
	1984	1985	1986
Costa Rica	78,691	96,944	141,858
Honduras	22,221	25,822	31,918
Panamá	15,229	15,252	28,246
Guatemala	8,191	12,003	19,720

Fuente: Elaboración propia con base en Cuevas Guzmán, Conchita, 1988.

En Guatemala la industria de la maquila textil ha generado empleo a razón de 5,120 puestos en el año de 1986; 42,000 en 1989; 60,000 en 1990; y se espera que para 1992 sea de 80,000 (Mollinedo, María I. 1991). Sin embargo, la fuerza de trabajo vinculada a esta actividad en un 95% está constituida por operarias de costura fuera de los niveles internacionales aceptables de productividad (Cuevas G. op cit), lo que justifica que los salarios promedios sean bajos, en comparación a los salarios obtenidos por la PEA femenina en países industrializados.

El salario promedio hora/operador en 1987 tuvo variaciones dentro de los

principales países maquiladores, de la subregión, en Costa Rica se registró en 0.88 US \$, Guatemala 0.93, Honduras 0.83, y Panamá 1.77 respectivamente (USA international trade commission, citado por Estrada, L. op cit).

Otra de las características de la empresa maquilera textil, en relación a la disponibilidad de fuerza de trabajo barata es que tienden por preferencia a ubicarse en áreas circunvecinas de asentamientos urbano-marginales. La razón, es que de esos lugares proviene la mayor parte de la fuerza de trabajo incorporada, la cual por la cercanía tiene fácil acceso. Otra característica, y quizás la más importante es que los porcentajes mayoritarios de PEA incorporada pertenece al género femenino y en condiciones de adolescencia, muchas veces jefe de hogar. Durante el período entre 1971-84 se registró en Costa Rica a un 62% de mujeres sobre el porcentaje de hombres en la misma actividad; Guatemala a un 44%; y Honduras a un 30% (García A. op cit).

Las actividades ocupacionales en el área urbana que recluían mayor incorporación de fuerza de trabajo femenino fueron en el año 1984, en primer lugar, la enseñanza primaria y secundaria, distribuida por país de la siguiente manera: 67% en Costa Rica, 70% en El Salvador, 58% en Guatemala, y 73% en Honduras; sigue Enfermería, con 63%, 92%, 64%, y 93%, en el mismo orden de los países citados anteriormente; Secretaria, 91%, 71%, 77%, 94%, respectivamente; y finalmente Servicios Domésticos, con 87%, 98%, 97%, y 97%, respectivamente (García, Ana. op cit).

5.1.2. La Fuerza de Trabajo Femenina en la Maquila Agrícola.

Las actividades de coproducción en la maquila agrícola puede darse en dos sentidos, el primero como parte de un proceso de descentralización y desconcentración productiva hacia zonas del interior de los países con flujos significativos de fuerza de trabajo disponible, tal es el caso de la maquila textil. Y segundo, como parte complementaria de las actividades de producción agrícola, en las que se incorpora fuerza de trabajo para atender funciones rutinarias, y no especializadas tales como embalaje, selección de productos, manejo, empaque, etc.

Productos como los agrícolas no tradicionales de exportación luego de haber sido producidos localmente demandan de trabajo agregado, no especializado y rutinario, previo a su colocación a los intermediarios comerciales "brockers".

En los casos del maquilado textil rural y del de productos agrícolas no tradicionales de exportación es de notar que la fuerza de trabajo habilitada tiene dedicación exclusiva a las fases de coproducción del artículo o producto. El trabajo de maquilado se efectúa mediante vínculos salariales y bajo la supervisión intensiva para garantizar el proceso de manejo de los mismos.

Los índices de incorporación de fuerza de trabajo femenina en actividades agrícolas, en la subregión, al igual que los registrados con los sectores secundario y terciario presenta un comportamiento creciente. La razón puede bien justificarse en la diversificación de las actividades productivas, en la necesidad de complementar el ingreso salarial del hogar, o ya sea porque de la participación de la mujer, cuando esta desempeña el rol de jefe de hogar, depende su sostenimiento total.

Aunque no se reportan estadísticas de la PEA por sector de maquila agrícola, se puede apreciar que entre 1985-87, la PEA agrícola por sexo en C.A. presenta crecimiento en la participación laboral de la mujer. En Costa Rica de la PEA total el 36% corresponde a la PEA agrícola masculina, y del 6% a la PEA femenina; en El Salvador la distribución es de 46% y 13% respectivamente; en Guatemala 63% y 16%; Honduras 55% y 8%; y en Nicaragua de 48% y 13% (García, Ana. Op cit).

La distribución de la PEA femenina vinculada a actividades agrícolas y ganaderas ha disminuido considerablemente, en relación al crecimiento observado de la PEA femenina dedicada a actividades suplementarias en la agricultura, que bien podrían ser en parte actividades de coproducción.

En Costa Rica se registró, entre 1985-87, una incorporación de la PEA femenina del 20%, en actividades no agrícolas, El Salvador y Guatemala coincidieron en porcentaje con Costa Rica, mientras que Honduras y Nicaragua registraron 22% y 19% de incorporación femenina. La distribución de la PEA femenina por actividad ocupacional, con mayor participación que la registrada en las actividades no agrícolas, fue en ese mismo período el 26% en la actividad de empleada y 31% en la actividad de servicios para Costa Rica; El Salvador con 33% en la actividad de comidas y ventas y 21% en servicios; Guatemala con 31% en la actividad de empleadas y 25% en servicios; Honduras con 27% en servicios y 24% en comidas y ventas; y Nicaragua con 28% en servicios y 22% en comidas y ventas (García Ana, op cit). En todos los casos registrados la actividad ocupacional no agrícola o complementaria ocupó el tercer lugar en orden de tamaño, en relación a la PEA total femenina incorporada, y fue mayor que el resto de actividades ocupacionales tales como gerencia, administración, profesional, técnico, agricultura y ganadería.

5.1.3. Status de la Mujer Centroamericana en cuanto a la óptima reproducción de su género.

En la escala de estratificación y movilidad social, de la subregión centroamericana, la participación de la mujer se ve restringida en las actividades de toma de decisión, participación técnico-científica, para citar solo algunas limitaciones, y estas varían considerablemente de país a país. Mientras Costa

Rica registró entre 1985-87 que el 3% de la PEA femenina ocupaba cargos de gerencia y administración, Guatemala y Honduras reportaron el 2%, y El Salvador y Nicaragua el 0% (García A. op cit).

Para el caso del desempeño de actividades profesionales, y técnicas durante el mismo período, Costa Rica reportó el 15%, El Salvador y Guatemala el 8%, Honduras el 9%, y Nicaragua el 10% (op cit).

El caso de la desocupación de la PEA femenina ha presentado un crecimiento inverso al porcentaje de ocupaciones cualificadas al que hasta hoy han tenido acceso.

Entre 1983-87, los porcentajes de desocupación mujer/hombre, en centroamérica registraron niveles altos. Costa Rica 78/74, El Salvador 70/63, Guatemala 74/74, Honduras 82/63, y Nicaragua 73/53 (op cit).

En 1988 Population Crisis Committee, en N. Y., concluyó en una encuesta sobre el estado de la mujer pobre, desposeída, y embarazada, en la subregión centroamericana, que ha excepción de Costa Rica y Panamá donde el perfil fue determinado como regular, los países de Nicaragua, El Salvador, y Honduras fueron clasificados con un perfil de deficiente, y finalmente Guatemala con un perfil de muy deficiente, véase cuadros No. 5, pág. No. 17.

El status de reproducción por género manifiesta brechas lo suficientemente diferenciadas, como para focalizar los procesos estructurales de diferenciación social de la mujer, véase cuadro No 6, pág. 18. Su estudio sistemático contribuye a conocer científicamente una problemática todavía poco abordada, cuyas incidencias en su bienestar social, la nutrición, la alimentación, la salud, la educación, el empleo, su reproducción, etc., está aún por determinarse.

El esquema de relaciones causales presentado en la pág. No. 19 sintetiza la relación y efectos que provoca la desaceleración de las economías en Centroamérica, la adopción de los Programas de Ajuste Económico y los Programas de Compensación Social sobre las condiciones alimentario-nutricionales y salud en la PEA fememina.

CUADRO # 5

Centro América, Condiciones de la Mujer Pobre, Desposeída y Embarazada
1,988

Indicadores	PAISES						
	Cor.	Pan.	Bel.	Nic.	El Sal.	Hon.	Gut.
Salud			--				
-Mortalidad femenina en la niñez	5	5		3	3	3.5	3.5
-Mortalidad femenina en la edad de procrear	5	4.5		3	4	4	3.5
-Esperanza de vida al nacer	5	4.5		2.5	3.5	3.5	3
Nupcialidad e hijos			--				
-Matrimonio de adolescentes	4	4		4.5	4	3	3
-Tasa total de fecundidad	4	4		4	2.5	2	2.5
-Uso de anticonceptivos	4	3.5		1	2.5	2	1.5
Educación			--				
-Profes. Educ. Secundaria	--	4		1	0.5	0.5	0.5
-Matriculadas en escuela primaria y secundaria	3.5	4		1	1	1	1
	--	2.5		0.5	--	0.5	0.5
Empleo			--				
-Trabajadoras independiente	0.5	0.5		1	0.5	0.5	0.5
-Empleadas remuneradas	1.5	2		1	1	1	1
-Profesionales	1	1		0.5	--	0.5	0.5
Igualdad Social			--				
-Igualdad Económica	3.5	2		3.5	3.5	3.5	3.5
--Igualdad político/jurídica	3.5	3.5		3.5	3.5	3.5	2
-Igualdad matrimonio/familia	3.5	3.5		3.5	3.5	2	2
Totales			--				
-Condiciones de la Mujer	54.1	48.5		38	38	37	31.5
-Diferencia entre sexos	18.5	19		16.5	17.5	15	14.5
Condición	*	*	**	***	***	***	****
* Regular ** Sin información *** Deficiente **** Muy deficiente							

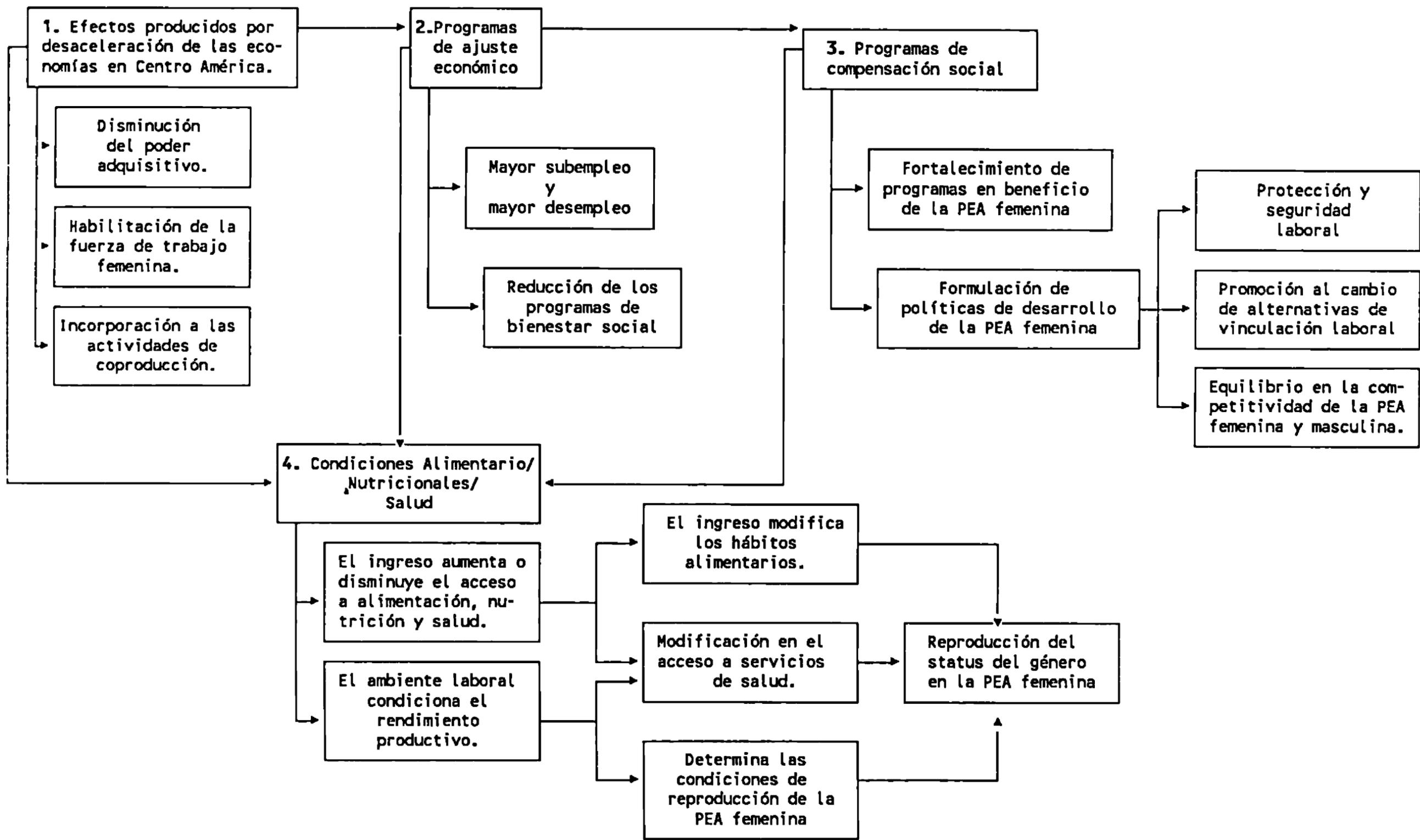
Elaboración propia con base a reporte Annual Population Crisis Committee, N.Y. USA, 1988

CUADRO # 6
Centro América, Derechos a la Reproducción
1,990

Indicadores	PAISES						
	Cor.	Pan	Bel	Nic	Els	Hon	Gut
-Tasa de Fecundidad	3.2	3.1	--	5.4	4.8	5.5	5.7
-Mortalidad materna/100,000	36	57	--	47	70	50	110
-Prevalencia Anticonceptiva %	69	58	--	--	47	40	25
Planificación Familiar							
-Apoyo	--	--	--	+ -	--	--	+ -
-Sin apoyo	--	--	--	---	--	--	--
-Divorcio	--	--	--	dec. de igualdad	--	--	razones iguales
-Licencia de maternidad	sin protección	sin protección	--	sin protección	sin protección	sin protección	sin protección
Edad Mfñima de Matrimonio							
-Hombre	15 años	14 años	--	15 años	16 años	18 años	16 años
-Mujer	15 años	12 años	--	14 años	14 años	16 años	14 años
Anticoncepción	buena disponibilidad	amplia	--	métodos limitados	amplia	buena disponibilidad	amplia

Elaboración propia con base a IPPF, Estadística Anual, Londres 1990.

ESQUEMA DE RELACIONES HIPOTETICAS EN LA INVESTIGACION



III. DEFINICIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

En términos generales, con la investigación científica sobre la dinámica de los procesos de coproducción de confecciones textiles; ensamblado de componentes electrónicos, en el área urbana; y actividades conexas de coproducción agrícola, ambas en la subregión centroamericana, se determinará la cualificación, y el grado de participación de la PEA femenina, en edad adolescente, en condiciones de trabajo remunerado, y los efectos que dicha relación genera en su estado alimentario-nutricional, y en el de su familia nuclear.

La dinámica de los procesos de coproducción maquiladora, refieren al grueso de actividades que en su conjunto permiten dar los acabados de los artículos, y/o preparación para su temporal conservación, en condiciones cualitativas, y cuantitativas óptimas, para su transacción económica con el mercado exterior.

Esta dinámica se desarrolla inmersa dentro de marcos normativos jurídicos, planes de desarrollo, y políticas públicas. Reflejando prioridades e intereses locales y exteriores.

La coproducción textil se focalizará en la coproducción para el acabado de prendas de vestir; la coproducción electrónica en el ensamblado de componentes de bienes eléctricos casi acabados; y la coproducción agrícola se focalizará en el manejo de los productos agrícolas de exportación para su colocación a los intermediarios comerciales.

La cualificación de la PEA femenina establece los parámetros sobre las condiciones físicas, y mentales, requeridas para el trabajo de coproducción; y su participación, establece los parámetros de intensificación del trabajo incorporado, incluyendo las formas de su gratificación.

El estado alimentario-nutricional de la mujer maquiladora, y el de su familia nuclear, se focalizará dentro de las posibilidades reales que le permite el salario, como elemento de transacción para la satisfacción de sus requerimientos nutricionales indispensables; el cambio en sus hábitos alimentarios, y su desarrollo integral.

IV. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El incremento en la incorporación de la PEA femenina, en los últimos años, ha permitido aflorar una serie de fenómenos sociales nuevos, cuya incidencia tiene repercusiones en los esquemas de reproducción del hogar tradicional, en la subregión centroamericana, predisponiéndolo a que sufra cambios en detrimento de los estilos de su organización, desarrollo (integración), y ampliación (socialización).

La actividad de coproducción maquiladora ha resultado ser una de las actividades más accesibles a esa población laboral. Sin embargo, la gran mayoría de la fuerza de trabajo femenina incorporada no es cualificada, y tampoco reproducida a nivel de las exigencias internacionales del trabajo.

Cuadro # 7
Centroamérica Educación Formal De La Mujer Mayor de 10 Años
Entre 1985-87

% PAISES					
Nivel Educativo	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Ninguno	7	29	45	24	28
Primaria	57	46	44	57	48
Secundaria	29	22	10	17	21
Superior	7	3	1	2	3

Fuente: Elaboración propia con base en García, Ana I., op cit.

La actividad de coproducción maquiladora, al absorber a la PEA femenina adolescente con status de casada, unida, jefe de hogar, divorciada, separada o viuda, la coloca frente a una nueva dimensión diferenciada del cuidado del hogar. Focalizar cuales han sido los mecanismos adoptados para suplir su ausencia, permitirá conocer su nuevo estilo de vida, las incidencias en la reproducción del hogar y de su estado nutricional

Comprender la tendencia e implicaciones de la incorporación laboral-asalariada de la PEA femenina, en su estado nutricional-alimentario, y en el de su familia nuclear, es focalizar la problemática aplicando la vigilancia alimentario-nutricional, como grupo vulnerable a los cambios producidos por la modernización productiva en Centroamérica.

V. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS DE TRABAJO

1. *Efecto del proceso de la desaceleración de las economías centroamericanas.*

- 1.1. El decreciente poder adquisitivo de los salarios reales en los grupos familiares con ingresos medios y bajos, ha producido cambios en la participación laboral de la mujer para cooperar activamente en el incremento de los ingresos familiares.
- 1.2. La habilitación de la fuerza de trabajo femenina, como expresión de la crisis económica, incrementa la disponibilidad del mercado laboral de la fuerza de trabajo no especializada.
- 1.3. La incorporación de la fuerza de trabajo femenina en las actividades laborales de coproducción, se contrae por los efectos de la crisis económica, relegándose a identificar roles de subsistencia en actividades marginales a las economías relevantes locales.
- 1.4. La PEA femenina contratada para atender actividades rutinarias de coproducción es remunerada en función directa de su cualificación y oferta.
- 1.5. La participación de la fuerza de trabajo femenina, en períodos de crisis económica interna logra su vinculación laboral por la coyuntura que favorecen las actividades de expansión del intercambio comercial internacional.
- 1.6. La estabilidad laboral de la fuerza de trabajo femenina vinculada a las actividades de coproducción se establece en función de la demanda de servicios comerciales internacionales, intensificados, aunque no permanentes.

2. *Efecto de los programas de ajuste económico.*

- 2.1. El impacto de las medidas de ajuste económico en la Población Económicamente Productiva femenina tiende a incrementar los niveles de empleo encubierto (subempleo), y desempleo abierto.
- 2.2. La reducción de programas de bienestar social, y limitada cobertura en la asistencia a la Población Económicamente Productiva femenina, restringen el bienestar familiar.

3. *Efecto de los programas de compensación social.*

- 3.1. La participación del Estado de Bienestar en la formulación e implementación de planes y programas de desarrollo de amplia cobertura, en atención al fortalecimiento de la PEA femenina, se consolida en la medida que las fuerzas económicas internas, permite la implementación de las medidas de ajuste económico.

3.2. La formulación de políticas públicas de empleo, puestos y salarios restringen el desarrollo de la PEA femenina no calificada.

4. *Condiciones alimentario-nutricional, y salud.*

4.1. El incremento en los ingresos familiares coadyuva a un mejor acceso en los niveles de alimentación, nutrición, y salud de la mujer asalariada, y de su familia nuclear.

4.2. El incremento de los ingresos tiende a modificar los hábitos alimentarios de la PEA femenina y de su hogar.

4.3. El incremento de los ingreso tiende a modificar el acceso a los servicios de salud de la PEA femenina y de sus dependientes.

4.4. El medio ambiente laboral contribuye a mejorar el nivel de rendimiento productivo, la salud de la PEA femenina y la de sus hijos lactantes.

4.5. El medio laboral determina las condiciones en que se reproduce la PEA femenina.

5. *Empleo y fuerza de trabajo.*

5.1. La tendencia de crecimiento en la incorporación de la mujer en las actividades remuneradas, indica una mayor concentración de la PEA femenina en actividades económicas marginales.

5.2. La actividad de coproducción, tanto en el área urbana como en el área rural, se ha constituido en la actividad económica más importante a que tiene acceso la PEA femenina en la subregión.

5.3. La incorporación de la PEA femenina en las actividades de coproducción restringe la incorporación de la PEA masculina.

6. *Status del género.*

6.1. Los roles ocupacionales remunerados permiten a la PEA femenina tener acceso a un sistema particular de movilidad, y estratificación social según la escala de valores, imperantes, en los países de la subregión.

6.2. La incorporación de la PEA femenina adolescente en actividades de coproducción ha modificado la disponibilidad de la misma para atender las actividades laborales domésticas de las clases medias.

6.3. La incorporación de la PEA Femenina en actividades de coproducción contribuye a que se adopten en el hogar nuclear nuevas alternativas para el cuidado de infantes en edad preescolar, mismos que no garantizan la atención de sus necesidades.

VI. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1. *Objetivos Específicos:*

- 1.1.** Conocer sobre las implicaciones que presenta la incorporación de la fuerza de trabajo femenina y adolescente, en actividades de coproducción textil, agrícola y electrónica.
- 1.2.** Conocer el estado alimentario nutricional de la adolescente, y de la mujer jefe de hogar vinculada a las actividades de coproducción.
- 1.3.** Identificar los mecanismos socio-económicos que predisponen a la mujer adolescente a vincularse a las actividades remuneradas de coproducción.
- 1.4.** Determinar las condiciones materiales de reproducción familiar de la mujer adolescente y de la mujer jefe de hogar, vinculadas a las actividades remuneradas de coproducción.
- 1.5.** Caracterizar las condiciones psico-sociales del trabajo asalariado femenino en las actividades de coproducción.
- 1.6.** Diferenciar la participación laboral remunerada, de la mujer adolescente, dentro de las diversas actividades, y ramas de la coproducción.
- 1.7.** Conocer sobre las implicaciones normativas y laborales que regulan la participación femenina en los procesos de coproducción.
- 1.8.** Identificar los procesos diferenciales de estratificación y movilidad social de la PEA femenina vinculada en las actividades de coproducción.
- 1.9.** Comparar los procesos de desarrollo, y los perfiles situacionales de la PEA femenina vinculada a la coproducción en los países de la subregión.
- 1.10.** Generar información para estimar tendencias sobre la participación, y el desarrollo de la PEA femenina, en las actividades remuneradas de coproducción en el istmo centroamericano.
- 1.11.** Determinar las condiciones actuales, en el estado alimentario y nutricional de la adolescente vinculada a la coproducción y de su familia nuclear.
- 1.12.** Proponer acciones tendientes a fortalecer las condiciones alimentario-nutricionales y de salud de la PEA Femenina, en actividades de coproducción, y de su familia nuclear.

VII. DELIMITACIONES DEL ESTUDIO.

1. *Delimitación Espacial:*

Seis países de la subregión centroamericana: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

2. *Delimitación Temporal:*

2.1. Investigación documental: 1970 - 92

2.2 Investigación de campo: 1993 -94-95

3. *Delimitación Contextual:*

La fuerza de trabajo femenina dentro de las relaciones sociales de coproducción, y su impacto en los niveles de nutrición-salud familiar.

VIII. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS.

1. *Metodologías:*

La lógica de procedimiento en el abordamiento teórico sobre el estudio, sistematizado, de la vinculación de la PEA femenina en las actividades remuneradas de coproducción, se establecerá mediante la aplicación de los postulados de la teoría sociológica del trabajo. Dichos postulados hacen alusión al procedimiento metodológico de Triangulación: en el que el referente ESPACIO, se determinará, para este estudio, en relación al contexto (políticas macroeconómicas de desarrollo) en que se establece la participación de los agentes sociales productivos (propietarios-trabajadores); los agentes normadores (los Estados de la subregión); y los agentes de mediación (intermediarios comerciales).

El referente TIEMPO, establecerá el período en el cual surge el fenómeno de incorporación de la PEA femenina a las actividades de coproducción; su desarrollo; y sus expectativas o tendencias dentro del contexto de la subregión.

Finalmente se hace alusión de un tercer componente, GRUPO que refiere la construcción teórica de la PEA femenina y adolescente vinculada a las actividades de coproducción. Este se analiza inmerso dentro de las multirrelaciones que condiciona su participación en el proceso de coproducción, y los mecanismos de adaptación para enfrentar el cambio social ocupacional dentro del contexto subregional.

Los tres elementos (ESPACIO-TIEMPO-GRUPO) son abordados en su intrínseca relación, guardando unidad, interrelación, e interdependencia funcional.

2. *Técnicas:*

Las técnicas se formularán en observaciones estructuradas, observaciones censales y muestras a informantes claves, observación participativa (estudio etnográfico), documentación de casos, e implementación de análisis estadístico (Probit analysis, Path analysis o Logit analysis), y uso de software (SAS, BMDP, o SPSS).

IX. PROCEDIMIENTOS

1. Identificación y selección de países objeto del Estudio Multicentro.

Para esta fase se establecerán los vínculos de coordinación entre el equipo formulador, INCAP-sede, y los Grupos de Trabajo Básico -GTB's- para identificar las incidencias producidas por las actividades de coproducción en las economías locales. Se focalizará la participación de la PEA femenina, la diversificación de la coproducción, la ubicación geográfica, su peso económico en la producción de bienes y en la generación de las exportaciones de productos no tradicionales, la presencia de financiamiento local e internacional, la participación estatal, gremial e institucional en su fomento y protección.

De la información obtenida dependerá la selección de las áreas de coproducción especializadas a estudiar en cada país.

2. Identificación y selección de las contrapartes institucionales ejecutoras del Estudio Multicentro en los países.

El equipo formulador establecerá vínculos de coordinación con los Grupos de Trabajo Básico -GTB's- para identificar a los centros de investigación que dadas las características del estudio actuarán como ejecutores del Estudio Multicentro en cada país seleccionado.

3. Adecuación de protocolos por país, documentación contextual y antecedentes de la actividad económica de coproducción.

Cada contraparte nacional adecuará el protocolo del Estudio Multicentro a la fenomenología propia del país participante. Asimismo sistematizará un informe exhaustivo sobre el contexto, antecedentes y problemática de la actividad económica de coproducción en el país y su incidencia en la calidad de vida de la PEA femenina incorporada.

4. Presentación de la adecuación de protocolos y de la documentación de la actividad económica de coproducción en los países en estudio.

En los términos que se fijarán por el grupo formulador del INCAP, las contrapartes institucionales presentarán para su discusión los protocolos nacionales, justificados en los antecedentes, contexto, organización institucional, y problemática particular de las actividades económicas de coproducción. Ello permitirá estimar la inversión de recursos para investigar la problemática de la coproducción textil, electrónica y agrícola.

Para esta actividad se desarrollará una metodología participativa que permita su mejor orientación y proporcione a las entidades participantes una visión subregional más

integrada y coherente de la problemática.

5. Conformación de los equipos de investigación en los países.

La selección y contratación del equipo de investigadores estará a cargo de la institución contraparte en cada país. Sin embargo el perfil profesional será definido por el grupo formulador INCAP-sede.

5.1. Personal mínimo por cada proyecto país:

Un Coordinador de proyecto: sociólogo con especialidad en Sociología del Trabajo, Desarrollo, o Modernización con experiencia en investigación cuantitativa y cualitativa, y conducción de equipos de investigación.

Una coordinadora de trabajo de campo: socióloga con especialidad en Sociología Rural o Urbana (dependiendo la actividad y especialización de la coproducción más significativa en el país), con experiencia en investigación cuantitativa y cualitativa, y experiencia en conducción de encuestadores.

Una Nutricionista.

Un Estadístico.

Doce encuestadoras.

6. Inducción y capacitación del equipo.

Con apoyo del equipo formulador INCAP-sede las instituciones contrapartes diseñarán un programa de actividades que permitan la inducción al grupo de investigadores y proporcionen los elementos logísticos necesarios en la implementación del trabajo de campo.

7. Diseño de la encuesta.

La diversificación de la actividad económica de coproducción en la subregión centroamérica justifica el diseño de tres encuestas. Estas encuestas permitirán diferenciar las actividades de coproducción en función de su especialización. La coproducción textil diferencia a una de ellas, la coproducción electrónica a otra, y finalmente la coproducción agrícola a una tercera.

Cada encuesta proporcionará como mínimo información sobre los siguientes componentes:

a. situación socioeconómica de cada entrevistada,

- b. información sobre salud,
- c. información sobre patrones alimentarios,
- d. medidas antropométricas,
- e. información sobre condiciones de trabajo, incluye todos los factores físicos, psíquicos y sociales que afectan positiva como negativamente su desempeño,
- f. productividad individual con base a la especialización del puesto,
- g. gratificación del trabajo,
- h. seguridad y bienestar laboral,
- i. cuidado del hogar,
- j. pertenencia étnica,
- k. migración,
- l. participación comunitaria, y
- m. movilidad y estratificación social.

Parte de la información requerida se obtendrá mediante la aplicación de instrumentos de observación en hogares seleccionados estratificadamente; la otra parte de la información se obtendrá mediante la aplicación de instrumentos de observación en unidades productivas seleccionadas de igual forma. (Ver Cronograma en Págs. 34 y 35)

Los elementos a considerar en la formulación de las encuestas se definen a continuación:

a) *Población del estudio:*

La fuerza de trabajo femenina vinculada a las actividades de coproducción se constituye en la población objeto de estudio. Sin embargo, el carácter sociológico de la mujer no se define en función de su identidad individual sino que trasciende del plano meramente personal al plano familiar, por ello es de vital interés abordar los mecanismos de adaptación y subsistencia familiar vía su participación laboral-asalariada, su participación en la generación de ingresos familiares y su participación en el cuidado de la familia nuclear.

b) *Marco muestral y tamaño de la muestra:*

La muestra representativa que incluirá el estudio, será determinada con criterio selectivo sobre mujeres con dependientes infantes menores de cinco años de edad. Una estimación preliminar podría incluir a una muestra de 4% sobre la población estudiada, por cada sector de coproducción identificado.

c) *Unidad de Análisis:*

La mujer adolescente con status de casada, unida, divorciada, viuda, y madre soltera, con dependientes (niños en edad preescolar), vinculada a la coproducción textil, electrónica o agrícola.

8. Estudio piloto.

Los instrumentos de la encuesta serán probados para corregir limitaciones de forma y contenido que pudieran limitar el manejo de información primaria en la aplicación de la

encuesta definitiva.

9. Aplicación de la encuesta.

La encuesta se aplicará con rigor muestral en población económicamente productiva femenina vinculada a las tres actividades de coproducción especializadas (textil, electrónica, y agrícola), según fueran identificadas en cada país. Para su efecto los equipos contraparte en cada país planificarán las actividades pertinentes según el período de tiempo que el grupo formulador INCAP-sede determine para su efecto.

10. Manejo de resultados.

La información obtenida se procesará con criterios rigurosos para lo cual se aprovechará el recurso de técnicas estadísticas especializadas, y de softwares apropiados.

Tanto la verificación como el análisis de los datos requerirán la complementación de una segunda aplicación de la encuesta, la cual se estratificará según submuestras de la muestra.

11. Observación participativa o estudio etnográfico.

La información cuantitativa será complementada con la apreciación de la población objeto de estudio. Para ello se definirá una técnica sociológica (observación participativa) o antropológica (estudio etnográfico). Esto dependerá de la factibilidad en la conformación de los grupos informantes, los procedimientos y técnicas para formular las apreciaciones y las hipótesis guías elaboradas para su efecto. Los criterios se definirán por el equipo formulador INCAP-sede, conjuntamente con el equipo contraparte.

La apreciación de la población en estudio "apreciación a si misma", se planificará durante la segunda vuelta de la encuesta, pero se indicará en el protocolo de cada país.

12. Elaboración de informes técnicos de progreso y final.

En forma trimestral las contrapartes deberán enviar informes técnicos al grupo formulador INCAP-sede, informando de los avances de la investigación, y de la evolución de contrastación hipotética. De igual manera al finalizar el análisis cuantitativo la contraparte institucional elaborará y enviará al grupo formulador INCAP-sede el informe de discusión de los resultados, en el que la contrastación hipotética se constituya en la guía misma. Una vez terminado el estudio de observación participativa o etnográfico, también el grupo contraparte elaborará el informe de resultados, mismo

que enviará al grupo formulador en la fecha establecida por este.

13. Supervisión.

La naturaleza del Estudio Multicentro deberá permitir la contrastación de resultados en la subregión, ello permitirá elaborar un perfil subregional del estado actual de las actividades de coproducción y su impacto en la PEA femenina vinculada. Esto será factible de establecerse siempre y cuando se defina desde el principio de la ejecución del Estudio Multicentro una supervisión técnica por parte del equipo formulador. Programación de la misma se definirá conjuntamente con las contrapartes institucionales y se anexará a los protocolos de cada país.

14. Socialización de los resultados.

Presentados los informes finales del Estudio Multicentro, el grupo formulador definirá la metodología de presentación de los resultados a las instancias de tomadores de decisiones gubernamentales, gremial de coproductores, grupos involucrados, y a la población estudiada.

Se definirán de igual forma las nuevas líneas de investigación derivadas de los hallazgos del Estudio Multicentro, y de la ampliación del desarrollo de las hipótesis originarias del estudio, mismas que se comprobarán en nuevos Estudios Multicentros a desarrollarse inmediatamente finalizado el presente. Y lo que es más importante, se definirán acciones conjuntas a implementar para coadyuvar el desarrollo integral de la población femenina involucrada en la coproducción textil, electrónica y agrícola.

X. RECURSOS

1. Humanos INCAP-sede:

-Investigador Principal:

Ricardo Sibrián, Ph.D. Estadístico, Louisiana State University Medical Center, New Orleans, Louisiana, USA.

-Co-Investigadores:

Carlos Cazali, M.A., Sociólogo, The University of New Mexico, Albuquerque, New Mexico, USA.

María T. Menchú, M. P. H., Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.

Anselmo Aburto, M. S. Nutrición, Universidad de San Carlos, Guatemala.

Alexandra Praun, M. S. Nutrición, University of London School of Hygiene and Tropical Medicine, Inglaterra.

Christa Valverde, Lic. Antropología, Universidad de San Carlos, Guatemala.

Joseph Laure, Dr. Economía, Universidad de París, Francia.

Gilles Bergeron, PhD, candidate, Cornell, Ithaca, N. Y., USA

-Negociación:

Dr. Arnulfo Noguera, Jefe División Planificación Alimentaria y Nutricional,

Dr. Ricardo Sibrián, Coordinador del Estudio Multicentro.

-Asistente Administrativo:

Srita. Claudia Franco.

-Interinstitucionales:

Coordinadores de Grupos de Trabajo Básico -GTB's- en países.

2. Financieros.

Presupuesto global por países, por año, y en miles de US \$:

PAIS	1er. año	2do. año	3er. año *	SubTotal
Panamá	130	130	65	325
Costa Rica	130	130	65	325
Nicaragua	130	130	65	325
Honduras	90	90	45	225
El Salvador	90	90	45	225
Guatemala	130	130	65	325
Gastos Taller	6	--	--	6
Gastos Supervisión	12	12	12	36
Overhead, 30%	180	179	179	538
SubTotal	898	892	541	TOTAL 2.330

* Para el tercer año sólo corresponden los meses de Enero-Junio 1995

XI. CRONOGRAMA

**CALENDARIZACION EN
MESES DE 1993-94-95**

ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1. Contextualización de la fenomenología de las actividades de coproducción, por país	✓	✓																												
2. Readequación de protocolos por país		✓																												
3. Taller para la discusión y fundamentación de los protocolos por país			✓																											
4. Selección, contratación, inducción y capacitación del equipo por país			✓																											
5. Planificación del trabajo de campo y elaboración de la encuesta para la primera fase del trabajo de campo			✓	✓																										
6. Estudio piloto de la primera fase del trabajo de campo				✓																										
7. Readequación de instrumentos				✓																										
8. Ejecución de la encuesta en su primera fase - hogar - a) situación económica b) estado de salud y salubridad c) patrones alimentarios d) medidas antropométricas e) cuidado del hogar f) pertenencia étnica g) migración h) participación comunitaria i) movilidad y estratificación social j) género					✓	✓	✓	✓	✓	✓																				
9. Control de información, análisis y contrastación hipotética						✓	✓	✓	✓	✓	✓																			

ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
10. Segunda vuelta de la primera fase											✓	✓																		
11. Informe final de la primera fase												✓	✓																	
12. Planificación del trabajo de campo y elaboración de la encuesta para la segunda fase del trabajo de campo														✓																
13. Estudio piloto de la segunda fase del trabajo de campo														✓																
14. Readecuación de instrumentos															✓															
15. Ejecución de la encuesta en su segunda fase - industria - a) condiciones de trabajo b) productividad individual y división social del trabajo c) seguridad y bienestar laboral d) gratificación del trabajo															✓	✓	✓	✓	✓	✓										
16. Control de información, análisis y contrastación hipotética																✓	✓	✓	✓	✓	✓									
17. Segunda vuelta de la segunda fase																						✓	✓							
18. Informe final de la segunda fase																							✓	✓						
19. Planificación de la observación participativa																									✓					
20. Ejecución de la observación participativa																									✓	✓	✓	✓		
21. Análisis de apreciaciones																									✓	✓	✓	✓		
22. Informe de hallazgos, observación participativa																											✓	✓		
23. Informe integrado de los hallazgos del Estudio Multicentro/países																											✓	✓	✓	✓
24. Socialización de los resultados del Estudio Multicentro por país.																														✓